

Centro escolar caserío el pegadero 1 de marzo de 2021

Señor/a _____ padre o madre de familia reciban un fraterno saludo de parte del Consejo Directivo Escolar (C.D.E) a si mismo deseándoles éxitos y bendiciones en sus actividades cotidianas.

El motivo por el cual nos dirigimos a ustedes es para invitarlo a reunión general para escuchar su opinión sobre el regreso de la profe [REDACTED] como docente a nuestro centro educativo.

El día miércoles 3 de marzo del presente año.

Hora 9:00 am

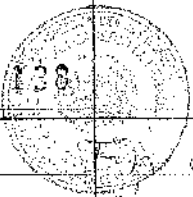
Lugar: Centro Escolar.

Esperamos contar con su presencia.

Atte. C.D.E

sello





Acta N° 47

En el local que ocupa el Centro Escolar Caserio El Pegadero con código Setenta y Cuatro Corodici- vicio Jurisdicción del Municipio de San Francisco - Chinameca del departamento de La Paz, a las nueve horas del día tres de marzo del año dos mil veintiuno. Reunido en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo Escolar con el Objetivo de analizar el regreso de la Maestra Juan Pablo en el cual se desarrolla la siguiente agenda: 1. Saludo y Bienvenida, 2. Oración a Dios, Regreso de la [REDACTED] a la Institución Educativa. Desarrollo de la agenda, Saludo y bienvenida por el presidente del Consejo Directivo Escolar, así mismo se continuo con el segundo punto de la agenda, en donde todos los miembros y padres expusieron sus puntos de vista, en el retorno de la maestra a nuestro Centro Escolar Llegando a un solo acuerdo como - Consejo Educativo del Centro Escolar y padres de familia: se solicitamos al [REDACTED] Jefe de Asistencia Técnica que por antecedente transcurrido cuando [REDACTED] del Centro Escolar en el año [REDACTED] [REDACTED] y tener eventuales perdidos a liquidar rechazamos el regreso de la maestra a nuestra Institución Educativa.



Criterios expresados en la Sesión
De padres de familia del Centro Educativo

1. Exposición de niña Lilibian
pericón de madre, cuando hubo reunión en
su momento al [REDACTED]
2. Prof. Lilibian a través del día de seguimiento
a la verificación de fecha de cumpleaños, cuando
visitó Centro Escolar Caserío El Pegadero.
3. Los padres, junto con profesora, expresaron
existía la petición, pero no a niña Lilibian
Doblo como profesora del Centro Escolar del Caserío
del Pegadero. Expresó el [REDACTED]
[REDACTED] representante de sus
hijos; mencionó que como anterior directivo
la [REDACTED] como directora no le
daba la palabra cuando [REDACTED]
funcionó como directivo Educativo; también
expresó, en aquel entonces ella dijo señor
no se "meta en mis asuntos particulares
o personales"; dijera padres si un profesor
para tercer ciclo y viendo siempre el progreso
del Centro Escolar el caserío el Pegadero,
y no habiendo más que hacer constatar
nos suscribimos de la presente acta en la

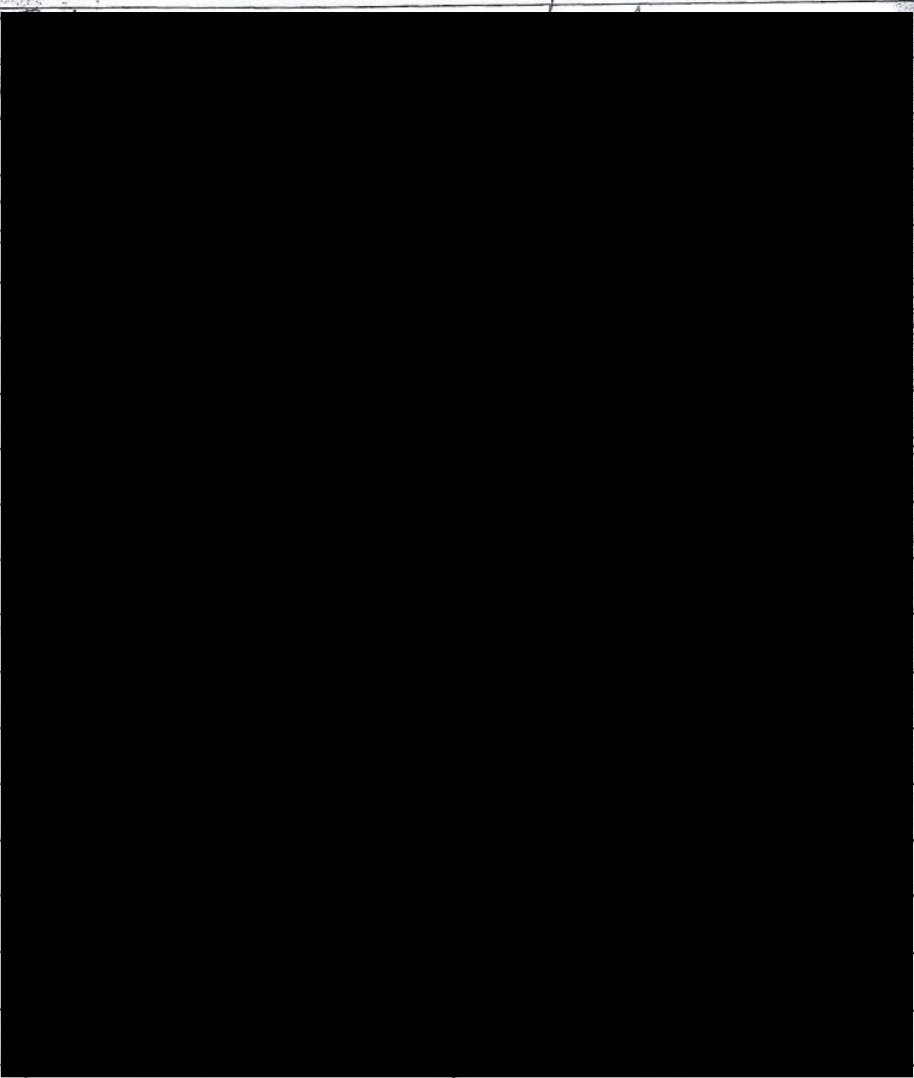
- a. que 1.
- 2.
- diciembre 3.
- 4.
- ci 5.
- 6.
- 7.

Versión Pública

140



- 9-
- 10-
- 11-
- 12-
- 13-
- 14-
- 15-
- 16-
- 17-
- 18-
- 19-
- 20-
- 21-
- 22-
- 23-
- 24-
- 25-
- 26-



Versión Pública

El infrascrito director del Centro Escolar Caserío el Pegadero, con código 74017 certifica que:
La presente copia fotostática es fidedigna y conforme con su original, con el cual ha sido debidamente confrontada.

Y para los usos que se estime conveniente, se autentica la presente acta a los ocho días del mes de marzo del dos mil veintiuno.



Juan Antonio Cruz Mármol
Director del centro educativo.
Interino ad honoren.



Versión Pública



Acta N.º [redacted]

En el local que ocupa el Centro Escolar Casero, con código escolar y código de jurisdicción del municipio de San Francisco Chiriquí del Departamento de la Paz, a las once horas de la mañana del día veintidós del mes de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en sesión ordinaria los miembros del Consejo Directivo Escolar con el objetivo de analizar el regreso de la maestra Lilian Roble, en el cual se desarrollaron la agenda agenda y bienvenida. Regreso de la maestra [redacted] a la institución educativa, y desarrollo de la agenda agenda y bienvenida por el presidente del Consejo Directivo Escolar, así mismo se continuó con el segundo punto de agenda en donde todos los miembros expresaron su punto de vista en el retorno de la maestra a nuestro Centro Educativo. Llegando a un solo acuerdo como Consejo Directivo Escolar: Solicitamos al [redacted] Jefe de Existencia Técnica que por antecedente transcurrido cuando era director de el Centro Escolar en el año dos mil catorce y tener tener cuentas pendientes a liquidar rechazamos el regreso de la maestra a nuestra institución educativa.

Y no habiendo más que hacer constar nos suscribimos de la presente acta en la que firmamos:

[redacted]
 Juan Antonio [redacted] presidente

F [redacted]
 Elmer [redacted] Tesorero



F [redacted]
 Miguel Antonio [redacted] Consejo Padres de Familia

[redacted]
 Lilian Solanda Torres de Cruz Tesorera suplente

Versión Pública

El infrascrito director del Centro Escolar Caserío el Pegadero, con código 74017 certifica que:

La presente copia fotostática es fidedigna y conforme con su original, con el cual ha sido debidamente confrontada.

Y para los usos que se estime conveniente, se autentica la presente acta a los ocho días del mes de marzo del dos mil veintiuno.

A black rectangular redaction box covering the signature of the director.

Juan Antonio Cruz Mármol

Director del centro educativo.

Interino ad honoren.

Versión Pública